

Rallus semiplumbeus

EN (V/R¹⁰)

RASCÓN DE BOGOTÁ

CR:

EN: B1+2a,b,c,d,e

VU: C1; C2a

NT:

Restringida a la sabana y a los pantanos de páramo de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, en los Andes Orientales de Colombia, Rallus semiplumbeus mantiene una población saludable solamente en unas pocas áreas remanentes de pantano, todas amenazadas por el drenaje, la pérdida del hábitat y los efectos causados por los agroquímicos.

DISTRIBUCIÓN *Rallus semiplumbeus* se halla restringida a los pantanos y lagos de las sabanas de Bogotá-Ubaté y a algunas áreas circundantes de mayor altitud, en los Andes Orientales de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Aunque su distribución actual se halla restringida principalmente a relativamente pocas áreas de lagos y pantanos, las localidades específicas (coordinadas de Paynter y Traylor 1981) del área de esta especie son las siguientes:

(*Boyacá*) Laguna de Tota (a 5°33'N 72°55'O; a 3.015 m), donde probablemente existe la más grande población (Blake 1959, Varty *et al.* 1986, Fjeldså y Krabbe 1990, J. Fjeldså *in litt.* 1992); (*Cundinamarca*) Laguna de Fúquene (a 5°28'N 73°45'O; a 2.580 m en el límite entre Cundinamarca y Boyacá), donde se observó aves en octubre de 1991 (J. Fjeldså *in litt.* 1992); Laguna de Cucunubá (a 5°17'N 73°48'O; a 2.500 m, Valle de Ubaté), donde se observó a una ave en octubre de 1991 (J. Fjeldså *in litt.* 1992); Subachoque (a 4°56'N 74°11'O; a 2.685 m cerca del límite noroeste de la sabana de Bogotá), de donde proviene un espécimen sin fecha (en ICN); Torca (aprox. a 5°53'N 74°05'O; a 2.600 m, 26 km al norte de Bogotá), donde dos machos (en ICN) fueron tomados en septiembre de 1950; Cota (a 4°49'N 74°06'O; a 2.605 m, 25 km al norte de Bogotá; Olivares 1969); Laguna de Pedropalo (aprox. a 4°45'N 74°24'O), donde la especie fue registrada a 2.100 m en enero de 1991 (F.G. Stiles *in litt.* 1992); "Pantanos de Suba" y Laguna de Juan Amarillo (= Tibabuyes), casi 3 km al oeste de Suba (a 4°45'N 74°05'O; a 2.560 m), donde cuatro especímenes (en LACM) fueron colectados en marzo de 1960, y se escuchó a uno en enero de 1992 (L.M. Renjifo *in litt.* 1992); El Prado (a 4°43'N 74°02'O; casi a 2.600 m, 5 km al norte de Bogotá), donde tres machos (en ANSP, ICN) fueron colectados en marzo de 1960; cerca de Funza (a 4°43'N 74°13'O), donde se registró aves en un pequeño pantano en noviembre de 1991 (F.G. Stiles *in litt.* 1992); Laguna de la Florida (aprox. a 4°43'N 74°09'O; casi a 2.600 m, al oeste de Bogotá cerca del Aeropuerto Internacional El Dorado), de donde proviene la mayoría de los registros recientes (Hilty y Brown 1986, F.R. Lambert *in litt.* 1989, M. Pearman *in litt.* 1990, J. Fjeldså *in litt.* 1992, P. Kaestner *in litt.* 1992); cerca de La Florida, en un pequeño estanque, a un lado de la vía, donde una ave fue vista en enero de 1987 (M. Pearman *in litt.* 1990: véase además Población); La Holanda (a 4°42'N 74°15'O; casi 25 km al oeste de Bogotá), donde un macho (en AMNH) fue colectado a 2.650 m en mayo de 1913; Usaquén (a 4°42'N 74° 02'O; a 2.590 m, un suburbio del noreste de Bogotá), donde una hembra (en ICN) fue tomada durante noviembre de 1952; La Herrera (a 4°42'N 74°18'O; casi a 2.600 m, 20 km al noroeste de Bogotá), donde muchas aves han sido observadas durante años recientes (Varty *et al.* 1986, J. Fjeldså *in litt.* 1992, LGN); 15 km al este del noreste de Bogotá (a 4°36'N 74°05'O) en un pequeño pantano, a un lado de la vía que conduce al lago Guatavita, donde la especie ha sido registrada recientemente (P. Kaestner *in litt.* 1992); Techo (aprox. a 4°36'N 74°08'O; a 2.570 m, 8 km al oeste de Bogotá), donde un macho (en ICN) fue

tomado durante septiembre de 1952; Embalse del Muña (aprox. a 4°32'N 74°18'O; a 2.550 m), donde una hembra (en ICN) fue tomada en junio de 1943; al sur de la "Laguna Chingaza" (el Páramo de Chingaza se encuentra a 4°31'N 73°45'O; 35 km al este de Bogotá), donde se encontró a una ave y un nido vacío a 3.300 m en octubre de 1991 (J. Fjeldså *in litt.* 1992); también la vecina Reserva Biológica Carpanta, donde una ave fue registrada en octubre de 1989 (F.G. Stiles *in litt.* 1992); y Laguna Chisacá (a 4°17'N 74°13'O; a 4.000 m, 45 km al suroeste de Bogotá), donde una hembra (en ICN) fue tomada entre 3.900 y 4.000 m en abril de 1960.

POBLACIÓN *Rallus semiplumbeus* es, localmente, entre poco común y bastante común (Chapman 1917a, Hilty y Brown 1986), y a pesar de la destrucción de su hábitat (véase Amenazas) existen indicios de que el ave pueda hallarse presente en numerosas localidades donde aún existe hábitat adecuado (aunque en pequeños parches) (J. Fjeldså *in litt.* 1986, P. Kaestner *in litt.* 1992). La Laguna de Tota acoge a una extensa población de la especie, que Varty *et al.* (1986) estimaron entre 30 y 50 parejas en 1982 aunque reconocieron que se trataba, con toda probabilidad, de un número menor en vista de que la mayor parte de los registros correspondía únicamente a llamados de aves (se contaron 33). Dos territorios de reproducción de entre 0,2 y 0,45 ha de superficie fueron observados en la Laguna de Tota durante 1982 (Varty *et al.* 1986). En 1991, J. Fjeldså (*in litt.* 1992) calculó el número en cerca de 400 individuos. En La Herrera, se contaron 11 aves a lo largo de un trayecto de 250 m en agosto de 1982 (Varty *et al.* 1986), y en 1991 la población fue estimada en 50 territorios, que representaban, por lo tanto a la segunda concentración conocida, en cuanto a tamaño (J. Fjeldså *in litt.* 1992). En otros sitios, en (Parque) La Florida, 4-8 aves han sido registradas consistentemente (desde 1989), y se ha notado la presencia de hasta 12 individuos a lo largo del área que bordea al pantano principal: un estimado más preciso de la población en esta localidad (de 33 ha) ha sido hecho por I.E. Lozano, y actualmente (mayo de 1992) ha sido establecido en aprox. 20 parejas (F.G. Stiles *in litt.* 1992: véase Medidas Tomadas). Fuera del parque, otra área pantanosa de apreciable tamaño acoge también a una pequeña población, y aproximadamente 6 ha de pantano cerca de Funza albergaban a por lo menos cinco aves en noviembre de 1991 (F.G. Stiles *in litt.* 1992). A pesar de que varias aves han sido observadas en la Laguna de Fúquene, su escasa vegetación adecuada sugiere que la densidad de la población en este lugar no es alta (J. Fjeldså *in litt.* 1992).

ECOLOGÍA *Rallus semiplumbeus* ha sido registrada en los pantanos de la zona templada, en el páramo, desde los 2.500 m hasta los 4.000 m, donde se halla presente por lo menos ocasionalmente hasta los 2.100 m en la Laguna de Pedropalo (véase Distribución). Las aves habitan en campos juncosos, en juncales (que a menudo contienen áreas abiertas y regeneradas luego de la quema), en zanjas llenas de juncos (incluyendo *Juncus* sp.), en ciénagas bordeadas de bambú enano *Swallenochloa* sp., y a menudo se alimentan a lo largo del borde del agua, en pasto inundado, en ciénagas húmedas, o dentro de parches cercanos de vegetación muerta saturada de agua (Varty *et al.* 1986, Fjeldså y Krabbe 1990). El humedal característico en cuanto a la presencia de estas aves se halla bordeado de juncos altos y densos (que comprenden *Scirpus californicus*, *Typha latifolia* y, en menor grado, *Cortaderia* sp.), así como un poco de pantano *Alnus acuminata*, donde en las partes menos profundas abundan *Elodea*, *Myriophyllum brasiliense*, *Potamogeton*, etc. (Varty *et al.* 1986, Fjeldså y Krabbe 1990). Existen pocos pantanos remanentes debido a la enorme influencia que ejercen la contaminación y el efecto de la sedimentación cenagosa: bajo estas circunstancias, la vegetación sumergida desaparece y se diseminan sobre la superficie alfombras de *Azolla* sp., *Ludwigia peploides* y *Limnobium stoloniferum* (Fjeldså y Krabbe 1990), si bien aún este tipo de vegetación puede ser utilizado por la especie (J.I. Hernández Camacho verbalmente 1991).

Esta codorniz se alimenta principalmente de invertebrados acuáticos y larvas de insectos, aunque se ha observado a algunas aves tomando gusanos, peces y moluscos muertos, y podrían tomar también pequeños sapos, renacuajos y material vegetal (Varty *et al.* 1986, L.M. Renjifo *in litt.* 1992).

A pesar de que se halla asociada estrechamente con juncales de *Typha*, la disponibilidad de alimento de este tipo de vegetación es baja, y la especie parece preferir la ciénaga húmeda y las áreas de riberas pantanosas para obtener su alimento (Varty *et al.* 1986): en la Laguna La Florida, las aves buscan alimento principalmente en áreas donde existe una fina alfombra de plantas flotantes tales como *Azolla* sp. y *Limnobium* sp., pero evitan la introducida *Eichhornia crassies* (I.E. Lozano *per* L.M. Renjifo *in litt.* 1992). *Rallus semiplumbeus* es activa desde el amanecer hasta el anochecer y aunque es, por lo general, esquiva visita áreas más abiertas (que incluyen el borde del junjal) temprano en la mañana (Hilty y Brown 1986, Varty *et al.* 1986).

Los territorios donde anidaban (0,2-0,45 ha) dos parejas que fueron materia de estudio en la Laguna de Tota comprendían una combinación de tipos de vegetación, pero los (tres) nidos encontrados se hallaban todos sobre camas de *Typha* sp. (en una de estas áreas se mezclaba con *Scirpus* sp.) (Varty *et al.* 1986). Se registraron parejas con entre dos y cuatro juveniles a fines de julio y comienzos de agosto, y habían ciertos indicios de que una de las parejas se hallaba comenzando una segunda nidada, lo que sugiere que la estación de reproducción en la Laguna de Tota comprende de julio a fines de septiembre (Varty *et al.* 1986): dos especímenes (en ROM) tomados en esta localidad en febrero de 1950 se hallan etiquetados como “juvenil” e “inmaduro”.

AMENAZAS Existen en los Andes Colombianos sólo unos pocos lagos donde la producción de plantas es alta, pero hasta que ocurriera la alteración reciente de la que fueran objeto por parte del hombre, los macizos de Ubaté y Bogotá contenían enormes ciénagas y pantanos (Fjeldså y Krabbe 1990). Estos humedales de sabana se hallan enormemente influenciados por la contaminación y la sedimentación cenagosa, con la consecuente desaparición de las plantas sumergidas que son reemplazadas por esteras flotantes de vegetación: una destrucción del hábitat de tal naturaleza ha causado la desaparición de la otrora prominente diversidad (Fjeldså y Krabbe 1990). Todas las localidades principales de humedal de sabana se hallan amenazadas por la destrucción final, sobre todo a causa del drenaje (Varty *et al.* 1986, Fjeldså *in litt.* 1986). En la Laguna de Tota, existe un remanente de menos de 175 ha de vegetación de “humedal”, una parte del cual es inadecuado para la codorniz y se halla amenazado, en su totalidad, por numerosos factores: (1) el turismo, aunque no constituye, con probabilidad, el problema mayor durante la importante época de reproducción, excepto a través de la alteración causada por el incremento del uso de los botes a motor; (2) la caza de todas las especies de aves acuáticas; (3) la quema de la vegetación; (4) la cosecha de juncos (que es posible que no constituya una amenaza significativa); (5) el cultivo de cebolla que constituye actualmente la fuente más importante de ingreso, pues cerca de 90% de la tierra agrícola del lado plano del lago está siendo usada para este fin; (6) el uso de insecticidas, que posiblemente reduce la disponibilidad de alimento y envenena a las aves; (7) la eutrofia que proviene del flujo de alcantarillado no sujeto a tratamiento y de los agroquímicos; y (8) las fluctuaciones y la disminución general del nivel de agua, causados por el drenaje y por el incremento de la demanda de agua, que tienen efecto contraproducente en la comunidad de plantas de aguas poco profundas y permiten la intromisión agrícola en los juncales (Varty *et al.* 1986). La Laguna de la Herrera ha decrecido enormemente en tamaño en años recientes aunque todavía existen casi 250-350 ha de pantano (pantano de junco con áreas extensas planas y abiertas de lodo, cubiertas por *Azolla* sp. e *Hydrocotyle* sp. que apenas contienen agua): sin embargo, aún este sitio se halla amenazado debido al desarrollo de las canteras de piedra caliza (que tuvieron un efecto dramático en el lado oeste del pantano), y debido además a que los juncales son pisoteados por el ganado (ocasionando que el pantano se seque aún más) (Varty *et al.* 1986, J. Fjeldså

in litt. 1992): este lago, uno de los más extensos de la sabana de Bogotá, ha permanecido sin agua desde agosto de 1991, hasta por lo menos junio de 1992, debido a proyectos de irrigación que conduce la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Bogotá, Ubaté y Suárez (CAR) (L.M. Renjifo *in litt.* 1992). La Laguna de Fúquene, aunque no es ideal para la codorniz (debido a sus amplias orillas de juncos altos: J. Fjeldsã *in litt.* 1992), sufre debido a las actividades agrícolas que se lleva a cabo dentro de la vertiente, a la erosión del suelo que causa un alto contenido de material en suspensión, y a la severa presión que ejercen las actividades de caza (Varty *et al.* 1986), y es además afectada por el trabajo que realiza CAR (L.M. Renjifo *in litt.* 1992: véase anteriormente). El parque La Florida es una área de recreación popular dividida por una vía, hacia cuya zona sur se encuentra una área enormemente alterada de tráfico de botes, con poca vegetación adecuada, y hacia cuyo norte se halla una área de casi 2 ha cercada por juncos (Varty *et al.* 1986): la vegetación alrededor de este lago se encuentra en sitios que han sido aparentemente desbrozados o talados, y en 1989 se hallaba en construcción un nuevo dique cuyo efecto potencial era desconocido (F.R. Lambert *in litt.* 1989): el agua que fluye a este pantano se halla contaminada por el alcantarillado y por los agroquímicos de las granjas e invernaderos circundantes (I.E. Lozano *per* L.M. Renjifo *in litt.* 1992).

MEDIDAS TOMADAS Debe encontrarse a las poblaciones de páramo de *Rallus semiplumbeus* dentro del Parque Nacional Chingaza (50.370 ha), de la Reserva Biológica Carpanta aledaña al anterior y, posiblemente, del Parque Nacional Sumapaz (154.000 ha) (Hernández Camacho *et al.* sin fecha): sin embargo, los humedales de sabana no gozan de protección legal, a pesar de que CAR se halla a cargo de la tarea de proveer agua para beber y para uso industrial, y en este contexto se preocupa de las iniciativas en materia de conservación y de los planes de manejo de muchos humedales dentro de su jurisdicción en Cundinamarca, y además de la Laguna de Tota, Boyacá (Varty *et al.* 1986). Un estudio detallado de la especie está siendo llevado a cabo actualmente en el Parque La Florida (con el apoyo de un pequeño préstamo de CIPA-PACS) a fin de descubrir el tamaño de la población y otros aspectos adicionales relativos a la ecología de la especie (I.E. Lozano *in litt.* 1991, M.G. Kelsey *in litt.* 1992: véase descubrimientos preliminares bajo Población y Ecología): no se conoce el estatus de protección de que goza este sitio.

MEDIDAS PROPUESTAS Los requisitos ecológicos de *Rallus semiplumbeus* son ya lo suficientemente conocidos como para permitir el diseño de un plan efectivo de conservación, y asegurar el futuro, a largo plazo, de los humedales remanentes más extensos debe ser objeto de prioridad, si bien cualquier otra iniciativa de esta naturaleza necesita dar consideración a las demás especies amenazadas de la región, para lo cual es necesario referirse a la sección equivalente bajo *Cistothorus apolinari*, como también a las de *Hapalopsittaca amazonina* y *Coeligena prunellei*, con las que esta codorniz es simpátrica (entre otras especies) en algunas áreas de páramo.

Cualquier búsqueda de la especie que se lleve a cabo debería quizás concentrarse en áreas de páramo que han disfrutado de menor alteración, de acuerdo con la historia, que el humedal de sabana: la especie bien podría hallarse presente extensamente y en poblaciones significativas dentro de estas áreas. Sin embargo, una evaluación de la población dentro de los humedales de sabana, especialmente aquella porción donde existen pequeños pantanos remanentes, lejos de las principales áreas de lagos, constituye también una prioridad para esta ave cuyo estatus no es evidente, con excepción de unas pocas localidades de mayor relevancia. La protección efectiva de la Laguna de la Florida (incluyendo el control de la calidad de agua que ingresa en ella), donde parece hallarse presente una población significativa (véase Población), debería constituirse en una medida temprana para ayudar a conservar a esta especie.

COMENTARIOS Fjeldså y Krabbe (1990) reportaron un registro no confirmado de esta especie en Ecuador y anotaron que *Rallus peruvianus* (cuya presencia es conocida solamente a través de un espécimen de origen incierto, que se cree, sin embargo, proviene de Perú) podría representar, en realidad, una subespecie de *Rallus semiplumbeus*.